

CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa

CCOO cuestiona al Departamento de Educación en el cumplimiento de medidas anticovid

- La Federación de Enseñanza de CCOO critica que el Departamento de Educación no cumple con algunos aspectos de su propio protocolo.
- CCOO subraya que ante más de 1500 alumnos y alumnas confinadas la información hacia los centros y el profesorado debe fluir mejor.

Pamplona-Iruñea, 15 de septiembre de 2020

CCOO cuestiona la actuación del Departamento de Educación en la gestión de las medidas anti Covid en los centros escolares.

Desde la Federación de Enseñanza criticamos que el Departamento no está cumpliendo su propio protocolo, ya que los centros no han recibido ni el suficiente asesoramiento por parte de los servicios de prevención, ni los materiales adecuados para llevar a cabo las medidas preventivas que se establecen al efecto: geles hidro-alcohólicos y mascarillas a cuenta gotas.

En este sentido, el sindicato ha lamentado la profunda descoordinación en la gestión existente entre los departamentos de sanidad y educación que se traduce en unas acciones improvisadas que está generando mucha ansiedad y estrés tanto en las familias como en el profesorado.

CCOO además ha alertado de que hay profesores de grupos confinados que se han enterado por la prensa de dicha situación sin el aviso correspondiente. Además, este profesorado no tiene constancia de que se le vaya a realizar prueba PCR alguna por no considerarse grupo estrecho. Dicha situación genera aún más estrés e inseguridad en el equipo docente.

Por otro lado, desde CCOO manifestamos a la administración la necesidad de incrementar las medidas de conciliación por hacerse necesario con la actual situación por el COVID-19 que, entre otras cosas, supone modificaciones en los horarios de entrada y salida de los centros educativos, posibles confinamientos de personas a cargo, etc.

Por último, la Federación de Enseñanza de CCOO han reconocido la buena labor de los equipos directivos que han asumido muchas responsabilidades que a nuestro juicio deberían haber recaído sobre profesionales cualificados a tal efecto.